

# El Luchador

Redacción, Administración y Talleres: Sagasta 55

Apartado de Correos, 171 Teléfono núm. 11

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas.  
Provincias, trimestre 7'50

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XIX. Núm. 6.240 ALICANTE Jueves 3 de Febrero de 1931

Precio del ejemplar, 10 céntimos

CUARTILLAS DEL MAESTRO

## Retraimiento y abstención

Por ROBERTO CASTROVIDO

Los que forman el llamado con gracia pocha quinteto constitucional son virtuosos, capaces de interpretar a Mozart en sus conciertos de música de cámara, no de camarilla, como los silbantes y murguistas que les zahieren.

Los del quinteto marcan el diapason a las bandadas, orquestas, pianolas, gramolas, tamboriles, dulzamas, trompas de caza, orquestones y radiotelefonía musical que acompañan desacomodadamente a los que bercean, granan, aullan, pitan, silban, mugen y carecan en la discordante sinfonía electoral.

La nota del quinteto, publicada a las 24 horas de facilitada a la Prensa, es vibrante como el quiquiriqui de los gallos y no opaca, desagradable y ronquilla como las notas que ha soltado Cambó en el mismo hotel donde se verificó el concierto del día 28 de enero.

Los cinco políticos, tres conservadores y dos liberales, declaran unánimes que dies está vedado acudir a las elecciones que se anuncian, ya que no podríamos, sin agravio nuestro, prestarnos siquiera a ser de ningún modo la oposición parlamentaria.

Esa oposición la harán con agravio suyo Cambó, si persiste en oír a sus coincidentes duque de Maura (el ex historiador y actual cronista), Silió y Vallengo, y los liberales Argente, Dómine, Soto Reguera y Senra, a los que, si regresa, que lo dudamos, puede añadirse el nombre preclaro de adalid o líder, si se lo permite Romanones, de esa minoría, don Santiago Alba.

Otras minorías que esas y algún desorientado provinciano, y tal vez uno o dos efrescos encasillados con la etiqueta de republicanos, no habrán en el futuro Parlamento normalizador, en el cual brillarán como astros Cierva, Goicoechea, el valenciano Vilallonga, Albiñana, el jefe supremo de los legionarios; Maeztu, Bugallá y Aunós, conservadores descabecados y descabalados, sin Sánchez Guerra, Bergamín y Burgos Mazo, y liberales sin liberalismo con Argente y sin Melquíades Álvarez, con Dómine y sin Villanueva.

No confundamos esta abstención con el retraimiento por sistema.

ROBERTO CASTROVIDO

PURA DOCTRINA CRISTIANA

## Los provocadores del desorden

A los llamados periódicos católicos, y a cuantos en nombre de un orden convencional falsean la pureza de las doctrinas, ofrecemos una nueva consideración, precisamente en relación al orden, absoluta y estrictamente ortodoxa. Se ha publicado en el último número de la revista católica «La Paraula Cristiana». Firma el trabajo, titulado «Orden», un prestigioso sacerdote catalán: el doctor Carlos Cardó. El mismo que en el número anterior de la mencionada revista publicaba otro artículo sobre el mismo tema, que, por su claridad de exposición y su limpia y honrada tesis, mereció los honores de la reproducción en las páginas de los periódicos más importantes de España y los biliosos comentarios de los traficantes del catolicismo y del orden del abuso a que nos tienen acostumbrados.

«En general—dice el doctor Cardó,—las derechas sólo son sensibles al desorden del pueblo, y las izquierdas, al de los poderosos. Nosotros, desplazados, como todo el mundo sabe, de los calificativos de derecha y de izquierda, condenamos todos los desórdenes y creemos que sólo en esta posición está la justicia. Quien aprueba uno de estos desórdenes, expresa o tácitamente, no tiene derecho a condenar el otro.

Pero creemos que el desorden del poderoso que abusa de la fuerza es más desorden que el del oprimido, abrumado por la violencia de los poderosos. Aquel desorden es causa de éste, y causa establecida por quien está más obligado a dar ejemplo y a velar por el cumplimiento de la justicia.

El pueblo español, durante la Dictadura, y mucho antes, ha demostrado cuánto le cuesta realizar este tumultuoso, trasiego, que escandaliza a quienes no se escandalizan del pecado transfigurado con ley. Ya decía Belmonte en un famoso artículo que hay

tiempos peores que los de la revolución. Y nosotros, antirrevolucionarios, quisieramos recordar a nuestras derechas que el verdadero revolucionario no es el que hace la revolución, sino quien la provoca. Y que no la provoca sólo el caudillo de las violencias multitudinarias, sino el conservador del régimen del desorden, el usurario de la tiranía, que se niega a toda concesión y a todo diálogo con los representantes, más o menos correctos, más o menos respetuosos, de los desamparados de la ley y de quienes la aplican. Este es el que levanta las barricadas del espíritu, de las cuales no son sino consecuencia y hasta imitación las barricadas de las calles.»

## Nota a la prensa local

«EL DIA» elogia al señor Pobil con motivo de su nombramiento para la alcaldía.

«LAS NOTICIAS» en su editorial afirma que los agrarios irán a la lucha en los comicios, sin precisar de electoreros profesionales ni apelar al soborno. Ni siquiera — dice el colega — utilizar, como alguien ha sospechado, este periódico adquirido por «Unión Agraria» para más altos fines.

«EL TIEMPO» reproduce de «A B C» un artículo del conocido escritor Antonio de Hoyos, sobre el clima de Alicante y Málaga y la necesidad de que el Patronato de Turismo oriente la propaganda en el sentido de convertir estas dos ciudades en dignas rivales de Niza.

«LA VOZ DE LEVANTE» inserta una alocución pastoral del Obispo de la Diócesis, con motivo de la Fiesta del Papa.

«DIARIO DE ALICANTE». Rogamos a la administración de órdenes al repartidor que corresponda para que podamos recibir la visita del estimado colega que ya dos días no vemos por nuestra casa.

Lea V. El Luchador

De la Revolución Francesa

## Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano

Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional (reunión de los Estados Generales de 26 de Agosto de 1789); considerando que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de los males públicos y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer, en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, a fin de que esta declaración, constantemente manifiesta a todos los miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes; a fin de que los actos del Poder legislativo y los del Poder ejecutivo, pudiendo ser a cada instante comparados con el objeto de toda institución política, sean por lo mismo más respetados; y a fin de que las reclamaciones de los ciudadanos, fundadas en lo sucesivo sobre principios sencillos e incontestables, contribuyan siempre al mantenimiento de la Constitución y al bien de todos. En consecuencia, la Asamblea Nacional reconoce y declara, en presencia y bajo los auspicios del Sér Supremo, los derechos siguientes del hombre y del ciudadano:

Artículo 1.º — Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden fundarse más que en la utilidad común.

Art. 2.º — El fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Art. 3.º — El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ninguna corporación ni individuo puede ejercer autoridad que no emane de la Nación expresamente.

Art. 4.º — La libertad consiste en la facultad de hacer todo lo que no perjudique a otro. Así, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que aseguran a los demás miembros de la sociedad el disfrute de estos mismos derechos. Sólo la ley puede determinar estos límites.

Art. 5.º — La ley no tiene derecho para prohibir otros actos que los perjudiciales a la sociedad. Lo que no está prohibido por la ley no puede ser impedido, y nadie puede ser obligado a hacer lo que la ley no ordena.

Art. 6.º — La ley es la expresión de la voluntad general. A su formación tienen derecho a concurrir todos los ciudadanos personalmente o por sus representantes. La ley debe ser la misma para todos, ya proteja, ya castigue. Siendo iguales a sus ojos todos los ciudadanos, todos son igualmente admisibles a todas las dignidades, cargos y empleos públicos, según su

capacidad, y sin otra distinción que la de sus virtudes y sus talentos.

Art. 7.º — Nadie puede ser acusado, preso ni detenido sino en los casos determinados por la ley y en las formas que la ley prescribe. Los que solicitan, facilitan, ejecutan o hacen ejecutar actos arbitrarios deben ser castigados; pero todo ciudadano llamado o detenido, en virtud de la ley, debe obedecer al instante; se hace culpable por la ley si resiste.

Art. 8.º — La ley no debe establecer más penas que las estrictas y evidentemente necesarias. Nadie puede ser castigado sino en virtud de la ley establecida y promulgada anteriormente al delito y legalmente aplicada.

Art. 9.º — Se presume inocente a toda persona hasta que haya sido declarada culpable; y, por tanto si se juzga indispensable su detención, ha de ser reprimido severamente por ley todo rigor no necesario para tener a la persona en seguridad.

Art. 10.º — Nadie debe ser molestado por sus opiniones, ni aun las religiosas, siempre que su manifestación no perturbe el orden público establecido por la ley.

Art. 11.º — La libre comunicación del pensamiento y de las opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre: todo ciudadano puede, pues, hablar, escribir, imprimir libremente, salvo el responder en los casos determinados por la ley de los abusos de esta libertad.

Art. 12.º — La garantía de los derechos del hombre y del ciudadano necesita de una fuerza pública; esta fuerza, pues, se instituye en bien de todos y no en provecho particular de aquellos a quienes está confiada.

Art. 13.º — Para el sostenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración es indispensable una contribución que debe ser igualmente repartida entre todos los ciudadanos, proporcionalmente a sus recursos.

Art. 14.º — Todos los ciudadanos tienen derecho a comprobar por sí mismos o por sus representantes, la necesidad de la contribución pública, a consentirla libremente, a conocer su empleo y a determinar su cuantía, repartimiento, cobranza y duración.

Art. 15.º — La sociedad tiene derecho a pedir a todo agente público cuentas de su administración.

Art. 16.º — Toda sociedad en la cual no está asegurada la garantía de los derechos ni determinada la separación de los poderes, carece en absoluto de constitución.

Art. 17.º — Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser despojado de ella a no ser por la necesidad pública, legalmente comprobada, lo exija evidentemente y previa una justa indemnización.

## El balompíe y el Refugio Nocturno

Tampoco yo, amigo Epece, tengo interés, precisamente por desconocer todo cuanto se refiere a este deporte del balompíe, en intervenir en el pleito del Club Deportivo Eldense y el Elche F. C., pero ante el amable requerimiento, que Vd. ya conoce de don Eloy Catalán, mucho más ofreciendo jugar el partido definitivo, en un campo de Alicante, para que sea este público quien arbitre el encuentro, y destinar la recaudación para el Refugio Nocturno, he creído correcto y hasta un deber de gratitud mediar en este asunto. Pero ocurre que yo no sé una palabra de todo esto y habría de incurrir en errores y omisiones, que no son de desear. Por eso recurro a Vd., perito en la materia y, además, compañero en el periódico de nuestros afanes.

No sé quien tiene razón de esos dos equipos en pugna, ni siquiera por qué nació dicha pugna. Creo que Alicante, y Vd. y yo, debemos estar al margen de esos tiquis miquis que tirantizan las relaciones deportivas de esos equipos. Y desde luego organizar, amparar ese partido que nos ofreció el señor Catalán, a beneficio del Refugio Nocturno, si. Pero yo no sé, ni me atrevo. Esto es lo que deseo de Vd. y espero me concederá. No solo es una crónica que Vd. casi me «xije» ahora que escriba cuando se de ese partido, sino todas las que Vd. quiera — desde luego aceptando su asesoración técnica — estoy dispuesto a realizar. Pero sabiendo que Vd. está a mi lado en este asunto del Eldense y del Elche. A mi me lo piden, y yo, que solo

no puedo conseguirlo, demando su ayuda técnica y su entusiasmo deportivo.

Ya irá Vd. diciendo sus opiniones, desde estas columnas, para que se enteren los equipos aludidos, los aficionados y Alicante entero, que ni a Vd. ni a mí nos guían otros anhelos que el apoyo de El Refugio Nocturno y armonizar las relaciones deportivas entre Elda y Elche.

Sigo esperando sus órdenes y a su entera disposición está mi pluma y mi actividad.

J. FERRANDIZ TORREMOCHA

## Arte y Artistas

TEATRO PRINCIPAL LA PERUERA

Esta noche vivirá Camila Quiroga este personaje que ha creado Muñoz Seca; tiene la novedad de que la actriz argentina, con pleno conocimiento de causa, de modismo y de lenguaje esa mujercita americana que nuestro comediógrafo pensó.

TERNURA

Mañana estrenará Camila Quiroga esta importante obra realista de Henri Bataille, «Ternura», de una fuerza psicológica tremenda y tan franca de expresión que precisa recordar al público que no es apta para señoritas — de no tener estas una independencia sensorial refinada y una comprensión al margen de todo prejuicio — aunque en realidad no hay nada en la comedia inmoral. Se trata de una obra de relativa importancia artística que, aparte todos los prejuicios, deben conocer todas las mujeres, porque el arte jamás es atrevido ni inmoral.

## La toma de posesión del nuevo alcalde del Rey

Ha resultado ruidosa y demostrativa de las "simpatías" de que goza el Sr. Pobil

## La sesión ha sido suspendida en medio de un alboroto tremendo

No obstante haberse convocado esta sesión a una hora inadecuada, por algo será—numeroso público se ha presentado en la casa municipal con el propósito de asistir a la toma de posesión del alcalde de Real Orden. Mas al pretender ocupar el salón de actos se ha visto defraudado en sus deseos. La previsión admirable del señor Pobil ha impedido que el pueblo pudiera tener acceso a dicho salón. Toda la fauna pintoresca del antiguo caciquismo, que en otros tiempos empleara el corregidor del Rey para burlar la voluntad popular en los comicios, amén de algunos empleados municipales (estómagos agradecidos, ¡pobrecillos! residuos del antiguo poderío rojista) habían ocupado por completo los bancos destinados a' verdadero pueblo, efectiva usurpación que hemos de cargar en la cuenta del señor Pobil. Los ciudadanos hubieron de quedar derechos en el salón biblioteca, bien encuadrados por numerosos guardias urbanos.

En la calle, algunas parejas de Seguridad al mando del teniente de ese Cuerpo, prestaban servicio de vigilancia prestas a intervenir en cuanto el entusiasmo popular acogiera jubilo al antiguo jefe de la mayoría liberal.

En los escaños edilicios y contrastando con la afluencia de público, reinaba una desanimación muy significativa. Solo hemos visto a los señores Martínez Alberola, Alberola Such, Giménez Aicardo, Llopis Seller, Sánchez Santana, Mingot, Antón, Peral, Grau, Izquierdo, García Ruiz y López Ruiz, que con Pobil suman el fatídico número 13.

Presidente el señor Mengual. El secretario señor Ferré da lectura a las comunicaciones recibidas para el cese del señor Mengual y el nombramiento del señor Pobil.

El Alcalde saliente da lectura a unas cuartillas en las cuales pretende descausarse del sambenito de haber aceptado su nombramiento de R. O. Todos los alcaldes que él ha conocido lo han sido por igual procedimiento.

Ha lamentado su cese, pero lo justifica. La voluntad real le dio el nombramiento; la misma voluntad se lo quita. A él fueron a buscar e a la Beneficencia para que aceptase el puesto. Al mismo lugar vuelve para seguir dedicado a una labor que considera humanitaria.

El señor Pobil, en su discurso, ocupa la presidencia y pronuncia el siguiente discurso:

Señores: Quiero que mis primeras palabras sean de saludo a todos los alicantinos sin excepción de ninguna clase. Si alguna pasión he podido sentir, hace breves momentos, cuando entraba por estas puertas las he dejado en la escalera. Yo vengo aquí único y exclusivamente a poner en el desempeño de mi cargo toda mi buena voluntad, todas mis energías y mi modesta inteligencia. Quiero hacer constar mi agradecimiento al gobierno de S. M. por el honor que me concede. También envío mi saludo a la prensa y le ruego que me preste su valiosa cooperación y al mismo tiempo le pido que, cuando juzgue mi actuación como Alcalde no sea la pasión sino el espíritu de justicia quien más intervenga en ello. Yo, señores, no voy a pronunciar ahora discurso alguno. Ni tengo condiciones oratorias ni en estos momentos que vengo aquí a hacer todo cuanto pueda en beneficio de Alicante, porque mis amores lo tengo todo aquí.

Confío en que todos los señores concejales, puesto que a todos nos guía el mismo fin, han de prestarme su cooperación en tal sentido. Y nada más. A la disposición de todos los alicantinos.

Un ciudadano lanza un rotundo y enérgico ¡Mentira! y la bronca que se le sucede a esta intervención es enorme, pues al iniciar unos débiles aplausos de los señores concejales, se escuchó un grito que decía: «¡Mentira!».

En la tribuna de la prensa se promueve un incidente entre un compañero nuestro y el director de «EL DIA».

El escándalo no cesa y el alcalde, descompuesto como nunca le hemos visto, abandona su sillón y ordena a los agentes de su autoridad, que expulsen del salón a los alborotadores, sin perjuicio de que luego se les exija a éstos la responsabilidad en que hayan incurrido.

Y en vista de que el orden no se restablece, abandonan los ediles sus puestos terminando el acto con el cese de la sesión.

Nuestro compañero fué seguido hasta la calle por multitud de correllentaban los elogios.

En la tribuna de la prensa se escuchó un grito que decía: «¡Mentira!».

## DE POLITICA LOCAL

## Ha dejado de ser Alcalde el señor Mengual

Por LORENZO CARBONELL SANTACRUZ.

El 13 de Julio de 1930, decíamos «Ahora se dará el caso que cualquier día dejará de ser Alcalde el señor Mengual y siendo un hombre útil, habrá pasado por esa representación, como tantos otros, sin haber rendido nada eficaz para el porvenir de su pueblo y después se dará cuenta que lo que hizo no fué otra cosa que atender los requerimientos personales de los que no les interesa más, que cumplir lo mejor posible las instrucciones que les dan».

Fuimos videntes porque somos políticos de ideales y como tal analizamos todos los actos y consecuencias, de los hombres que hacen política, aunque digan o les parezca, que no la hacen.

El señor Mengual no ha sido Alcalde del pueblo de Alicante, como no lo será tampoco el señor Pobil. Han sido y son dos dependientes, del representante provincial del Gobierno político de Madrid y es muy natural que cuando a este le conviene, prenda de los servicios, aunque sean

El señor Mengual fué a ese sitio proclamando el manido romance de que no era político, para atraer el apoyo de los hombres neutros, pero el señor Mengual ha hecho política y de la que no se perdona, que es la política del que no sabe lo que es política y esa ignorancia es la causa de todos los desastres administrativos que hacen alear con horror de la política a los que serían una garantía en ella, y ocupar puestos a los que se aprovechaban de la política para desprestigiarla después.

Ha servido a un Gobernador que ya no se acordará donde está Alicante; al señor Manero que llegó más aprisa que suponía él mismo, al pináculo de su carrera política; le ha resuelto el problema al señor Pérez Mirete; ha influenciado en los elementos neutros para que en el Ayuntamiento se diera el milagro de resucitar a los muertos. La inesperienza política del señor Mengual nos trae a los alicantinos el antiguo caciquismo, más muertero, con más hambre y con menos garantías, para disponer del porvenir de Alicante.

Queda el Ayuntamiento con un déficit inicial de 200.000 pesetas en sus presupuestos y no será extraño que se liquide con medio millón de deudas. Parecida situación tiene la Diputación Provincial y no es aventurado afirmar que su déficit llegue a un millón de pesetas.

Este es el resultado que producen los elementos que se dicen neutros y que no quieren ser políticos, y en ello tiene la parte mayor de responsabilidad el señor Mengual, porque antes a los destinos de su pueblo, los halagos que recibía de las personas que le importa un bledo el porvenir de Alicante.

El, como muchos otros neutros, odian cariñosamente a los Republicanos porque no se dejan conducir por nadie, por muy Gobernador que sea, pero los Republicanos hemos combatido siempre al caciquismo, no hemos situado siempre al lado de Alicante, no hemos ansiado el gobierno del Ayuntamiento más que por Alicante y para Alicante, sin interesarlos categorías ni mercedes. Estamos donde estábamos, somos más que nunca, tenemos más solvencia política que ningún partido de esta, y nos duele, que las incomprendiones de muchas personas, que dicen odiar el caciquismo, confiadas en los afectos del señor Mengual, nos situen hoy a los alicantinos en el año 1923 y de Alcalde de Alicante a don Ricardo P. del Pobil y Chicheri, nombrado de R. O.

Como políticos nos satisface más de alcalde el señor Pobil que el señor Mengual, el primero sabemos de donde viene y a donde va, representa una fuerza, que es conveniente que gobierne ahora ya que ha sido desecho de todos los neutros, a que quede para el porvenir; el segundo, no fué fuerza, solamente un lamentable paréntesis de confusión que se despeja al poseccionarse del Consistorio el nuevo Alcalde.

No hay más solución señores neutros que una y esa la sabemos y la procuraremos dar los republicanos.

L. CARBONELL SANTACRUZ

LOS OBREROS SIN TRABAJO

## Se les debe aconsejar que no se vayan a Francia

Algunos trabajadores han oído decir que en la veleta República francesa escasea el elemento obrero, y piensan resolver su situación marchándose a Francia. Error, que agorará sus escasos recursos y que les pondrá en muy penosos trances. No hay que pensar en la emigración al país vecino. Porque son muchos los obreros españoles que allí se encuentran en situación angustiosa. El ministro de la Gobernación ha enviado a los gobernadores civiles un telegrama circular que dice así: «Al señor ministro de Estado le ha telegrafiado nuestro embajador en París insistiendo en los informes anteriormente remitidos sobre la situación angustiosa de nuestros obreros en Francia. El señor cónsul español en Marsella, como los de otras jurisdicciones, ha informado sobre las numerosas peticiones que, para su repatriación, formulan los obreros españoles, que acuden a los Consulados en situación lastimosa, debiéndose ello, no sólo a la actual carencia de trabajo, sino al hecho de que se les niega el permiso para residir en Francia, por no estar provistos de la documentación en regla, de contrato alguno, poniéndoseles en la frontera, al entrar con pasaporte, a los que no van a Francia a efectuar un trabajo previamente contratado. Ya se ha ordenado a los gobernadores civiles que no expidan pasaportes para Francia a los obreros que no exhiben

.. Mariscos ..

Bodegas Colón

.. Sidras ..

Se reciben diariamente frescos en

.. Cerveza "LA ROSA BLANCA" ..

- Avenida Zorrilla, 12 -

.. Jerez-Quina "FONTAN" ..

ban el contrato de trabajo. Pero, a pesar de esto, son muchos los obreros que emigran a Francia, sin haberse contratado previamente.

Carlos Sanjuán DENTISTA Diaz Moreu 82 1. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 7 ALICANTE

Asociación de la Prensa Alicantina

SECRETARIA Autorizada por la Autoridad Gubernativa la celebración de la Junta General Ordinaria que debió celebrarse el día 28 de diciembre último, pero que fué suspendida por la Autoridad Militar, convoca por la presente para dicha Junta General, que tendrá lugar el próximo domingo, día 8 del corriente, a las 10 de la mañana en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

- ORDEN DEL DIA 1.º Lectura y aprobación, si la mereciera, del acta de la Junta General anterior. 2.º Elección de Junta Directiva de la Asociación, a cuyo efecto se instalará la urna en la mesa presidencial durante dos horas, que son las que marca el Reglamento para la elección, caso de que no hubiera aclamación en la elección. 3.º Lectura de la Memoria anual de Secretaría. 4.º Ruegos y preguntas. Alicante 3 febrero 1931.—El Secretario, Victor Viñes.

DE NOVELDA

MUNICIPALERIAS

Hoy ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento para la elección de alcalde, en virtud de las ordenes recibidas del Gobernador Civil de la Provincia.

Asisten los concejales señores Castelló, Gómez Maestre, Cantó, Mira Beltrá, Pérez, Valero, Navarro, Sala Azorín, Sala Beltrá, Navarro Navarro, R. y R. García, Asensi, Abad, Bonmati, Coia, Crespo, Gómez Mira, Sala Seltér y Segura.

Al comenzar la sesión, el primero en pedir la palabra ha sido el señor Asensi, no habiéndosele concedido por estimar la presidencia que correspondía en primer término dar lectura al orden del día. Al señor Asensi le persigue una mala suerte, pues, hasta hoy que se ha propuesto discursar sin valerse de escrito alguno no lo ha logrado. ¡Está visto que este concejal es temeroso!

Leído el orden del día insiste el señor Asensi y habla con la venia del señor Castelló. Por fin ha podido manifestar que se hallan allí presentes como miembros de la Corporación algunos señores que no son concejales y que debe leerse un artículo del Estatuto, que cita. El señor Abad expone que todos los señores que ocupan el estrado no están facultados para aprobar el acta puesto que, don Rafael Navarro y don Jaime Cantó, con arreglo al caso 5.º del artículo 88, y don Rafael Gómez y don Felipe Navarro según un A. D. que cita, no pueden desempeñar la concejalía, y formula su protesta. El señor Bonmati se suena a lo expuesto por los señores Asensi y Abad. Don Jaime Cantó en respuesta a lo señalado por los señores concejales, hace constar que en la sesión anterior y por el señor secretario fue aclarada esta cuestión y se apuntó el procedimiento a seguir cuando alguien ocupa el cargo indebidamente. Otra vez el señor Bonmati, y como el presidente la requiere para que se ajuste a los términos de la convocatoria dice que no se ha separado de esta supuesto que precisamente habla de los señores que no debieron ser convocados, sabido que es, que no tienen derecho a ser concejales.

Se procede a la lectura del acta anterior y tras una breve aclaración del señor Bonmati queda aprobada. Obedece esta aclaración a no figurar en el acta la calificación de injusta a la actitud del señor alcalde no constituyendo que se expresara el señor Asensi como deseaba, mientras a otros concejales no se les ponía dificultad alguna.

El señor Abad pide que conste en acta la protesta que ya tiene formulada y así se acuerda.

En conocimiento de toda la Corporación el texto del telegrama del Gobernador Civil referente al nombramiento por elección

del alcalde, se lleva a efecto de acuerdo con el artículo del Estatuto.

La votación da el siguiente resultado: don Conrado Castelló 11 votos y 8 don Pedro García. Hay una papeleta en blanco.

Como para la mayoría absoluta se requiere la obtención de 12 votos, se procede a la segunda votación que resulta igual a la primera. En su virtud sigue al frente de la alcaldía don Gonzalo.

Como fin de fiesta el señor Abad protesta porque en la elección hantomado parte cuatro señores que no son concejales, lo que ratifica y mantiene el señor Bonmati.

A los recordadores les ha faltado la asistencia del concejal señor Pérez Galdó y que el jefe del partido de Rojas en esta, don Ramón García hubiera votado en favor de su hermano don Pedro, para que no hubieran trufado los estañadores. La papeleta en blanco corresponde al concejal republicano.

En el desarrollo de la sesión no se ha registrado ningún incidente que valga la pena comentarlo.

CORRESPONSAL

4-1-931.

RÁPIDA

Perdonadme, lectores, si hoy escribo de una emoción íntima.

Esta mañana he vuelto a encontrarme con un antiguo amigo; que yo llamo amigos a los libros que me son gratos.

Tratase de un compendio de los regios orográficas puestas en verso que el Sr. Simón Aguilar y Clarumunt, el primer maestro que tuve, por lo menos el primero de que conservo claro recuerdo. Lleva ese título el nombre más escito por mí, mas el año en que lo puse; y me acordaba de que apenas tuviera entonces tres años, y estudiase ya gramática.

Hoy en el final de ese libro unas regios orográficas puestas en verso cuyas estrofas recitábamos por turno los alumnos; y me maravillo que apenas intuida una de estas recuerde perfectamente lo demás. No lo digo como atarde, sino como tributo de admiración hacia aquel sabio y buen maestro, muy serio, muy entendido, y al mismo tiempo tan gracioso que cuando nos decía: «Si es portais bien, contaré un cuento», y con el aje de otro y de retratos a caricaturas, todos procurábamos hacernos dignos de que nos obsequiase con una de sus humorísticas narraciones.

Entre los discípulos recuerdo de Enrique Benquer, que fué luego el célebre «Benquer», del doctor Puga Ibañez, de G.ª Fortea, Baquena, Campos, Ros, todos con orientadas carreras y todos correccionistas míos.

Lo que tejió puede que no tenga interés general; lo que sí lo tiene por el ejemplo es que todos de oírían hacer lo que yo: Poner el nombre del maestro en el rincónito más preciado del corazón y venerarle como en un santuario.

Tos Catarros Pastillas Crespo

En el Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Presididos por el señor Mengual, que lo hacía por última vez, se reunieron ayer en sesión ordinaria los señores de alcalde señores Sánchez Santana, García Ruiz, Antón, Giménez, Lloret y Albano.

El delegado en la región del Patronato Nacional de Turismo, señor marqués de Laconi dirige al Ayuntamiento un oficio en el que llama su atención acerca de una bella crónica de Alberto Insúa publicada en «La Voz», de Madrid, elogiando a Málaga y Alicante y aconsejando que se realicen obras de embellecimiento y se construya un campo de golf.

Cree el señor marqués de Laconi que Alicante debiera atender, como dirigidas a ella esas indicaciones de Insúa y acomete también la construcción del proyectado Hotel-Balneario, ofreciendo para todo ello el concurso y apoyo del Patronato Nacional de Turismo.

Se acordó agradecer los términos del oficio de referencia y expresar al señor Insúa la gratitud de Alicante por la amabilidad de nuestra ciudad hace en su indicada crónica de «La Voz».

Oída la lectura del atento oficio que el señor delegado de Hacienda dirige al señor alcalde, interesado que el Ayuntamiento proporcione gratuitamente al Estado un solar para construir en él un edificio de planta con destino a oficinas de Hacienda o que por lo menos le auxilie en la busca de inmueble adecuado a dicho objeto, el señor Santana propuso que se estudiara el asunto con el mejor deseo de encontrarle la situación apetecida.

Quedó enterado el Concejo de una circular de la Unión de Municipios Españoles sobre procedencia de interponer un recurso contencioso-administrativo; del extracto de acuerdos del anterior mes que quedó aprobado; de un oficio de gracias del comité ejecutivo Pro-Emisora Valencia; de otro de salutación de la entidad «El Turia», de Barcelona, y de la adquisición de un premio para los concursos que se celebrarán en el baile del día once a beneficio de la Gota de Leche, cuyo importe se acordó abonar con cargo a la consignación de festejos.

Propuso el señor Alamo que no se disminuya la plantilla que tenía la Banda Municipal en 1930 y que a base del mismo número de plazas se aumente la retribución de los profesores en la cuantía que permita el de los créditos presup. estados, acordándose así. Se concedieron cinco mesadas a la viuda e hijos del guardia

urbano Juan Arnau, recientemente fallecido.

Autorizase el traslado de la lechería del señor Arnau; previo el informe favorable correspondiente.

El señor director del Laboratorio Municipal ha expresado a la Alcaldía en oficio al que se dió lectura, que los coches del servicio de desinfección se están deteriorando porque la falta de agua en el edificio que ocupa la estufa impide someterlos a la limpieza que les es necesaria.

Ampliando el contenido de ese oficio dijo el señor Mengual que lo que sucede es, sencillamente que la tubería por la que discurre el agua desde la antigua refinería de petróleo de la Cantera, hasta el Chalet de diámetro insuficiente.

El señor Sánchez Santana opina que el asunto debe resolverse ordenando a la Sociedad de Aguas que sustituya esa tubería con la que sea adecuada. Se acordó así.

Fueron aprobados seguidamente dos proyectos de obras formulados por el señor ingeniero municipal.

Consiste el primero de ellos en el pavimentado de la calle de Juan de Herrera, tramo comprendido entre la del Capitán Segarra y la de Caldero de la Barca. Importa la ejecución material de esa obra 10.621,75 pesetas de las que había de abonar el Ayuntamiento 5.493,40 y las 2.124,35 restantes los propietarios de las fincas beneficiadas.

El otro se refiere al alcantarillado de la avenida de Ramón y Cajal y Barrejon, suprimiendo el desagüe de aguas negras por el foso existente junto al Real Tiro de Pichón. Ascende el coste de la ejecución de la obra a 28.321,22 pesetas debiendo percibirse dos tercios de esa suma de los propietarios interesados.

Se acordó celebrar un concurso para adquirir los aparatos necesarios para la mecanización del servicio de recaudación.

Este asunto fué objeto de discusión entre los señores Sánchez Santana y Lloret, resolviéndose por cuatro votos, contra tres.

Fue autorizada la alcaldía para disponer y abonar, como en años anteriores, el servicio de liquidación de la parte que al Ayuntamiento corresponde percibir sobre los aumentos contributivos de las fincas de la Zona de Ensanche.

Se aprobaron dos repartos de contribuciones especiales referentes a la pavimentación de la calle de Maldonado y de un trozo de la de Fogueti.

También se aprobaron las distribuciones de fondos del Interior y del Ensanche correspondientes al mes en curso.

Se acordó la devolución de tres fianzas a contratistas, previo el cumplimiento de las condiciones legales.

Se aprobó una certificación de obras y se concedió el anticipo de dos pagas al guardia urbano Ginés García Albarran.

Después de formular unos ruegos los señores Alamo, Sánchez, Santana y García Ruiz, se levantó la sesión.

Movimiento del Puerto BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EN EL DIA DE HOY ENTRADOS Artza Mendi, español, de Bilbao y Cartagena, con carga general.

Cabo Roche, español, de Valencia, con carga general. Guido Brunner, italiano, de Casablanca y escalas con piperi vacío. Cabo Espartel, español, de Barcelona, con carga en tránsito. DESPACHADOS Cabo Espartel, español, para Valencia, Sagunto, y Barcelona, con carga general. Guido Brunner, italiano, para Valencia, Marsella, Niza y Génova, con vino y carga general.

Crónica Illicitana

Morano Hoy, con «El señor Marqués, mi yerno», termina su breve actuación en el Kursaal la excelente Compañía cómico-dramática de don Francisco Morano.

Además de la obra anunciada para hoy, han representado, con feliz éxito, «La espada del hidalgo» y «Papá Gal Errez».

Natalicio Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro queridísimo amigo y correligionario Francisco Auton.

Concierto Mañana viernes se celebrará la segunda reunión de la Asociación de Cultura Musical.

El concierto está a cargo de la violinista María Buz y el pianista Mare Nahrath.

Heridos Angeles Iries Pérez, de 5 años de edad, habitante en la calle Sazvador, número 10, fué curada en el Dispensario de esta localidad, de una herida contusa en el labio superior.

Narciso Caballero García, transeunte, de 24 años de edad vecino de Pacheco (Murcia) curado en este Dispensario, de herida leve en el labio inferior interno.

Por el practicante de turno señor Ródenas (T.) fué curado el niño de 3 años de edad Andrés Coruoba Martínez, que habita en esta, calle Basco Ibañez, que presentaba una herida contusa en el vientre.

El CORRESPONSAL 5 Febrero 1931.

Un nuevo abogado

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Rafael Antón Carratalá, recientemente dado de alta en el Colegio de Abogados de Alicante, ha abierto su bufete—instalado en la calle del Doctor Pascual Pérez, 1, entrepuerto—e iniciado sus consultas.

El juriconsulto señor Antón Carratalá, tiene la enorme vanidad de su juventud y de su talento franco y diáfano, puesto al margen de todo prejuicio, y los estudios concienzudos que de las Leyes hizo, permiten augurar al nuevo abogado triunfos céleros y ruidosos en su carrera.

Felicitemos al señor Antón Carratalá en estos momentos de comenzar su actuación y le deseamos muchos éxitos.

Cartera de Sociedad

Completamente restablecido de su enfermedad hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro querido amigo y correligionario don Marcial Samper Ferrándiz.

—Guarda cama de nuevo, hace unos días, nuestro distinguido amigo don Rafael Constañino Terol.

—Ha trasladado su domicilio a la Avenida del Doctor Gadea, número 3, nuestro amigo y correligionario el abogado don Antonio Pérez Torreblanca.

—Se halla restablecido de su enfermedad nuestro querido amigo el doctor don Federico Sellés Miñel.

—Guarda cama la esposa e hija de nuestro estimado amigo don Rafael Varó, apoderado de «La Papelera Española» en Alicante.

—Por el reputado doctor Carbonell y en su clínica, le ha sido hecha la resección de estómago, con lisonjero éxito, a nuestro estimado amigo

y correligionario, el comerciante don Joaquín Borrell.

Celebramos el resultado y felicitamos por su acierto a nuestro distinguido amigo, el Doctor don Carlos Carbonell.

—Encuéntrase ligeramente enfermo, el estudioso joven don Antonio Ríos Arenas, hijo de nuestro buen amigo, el industrial alicantino don José Ríos.

Lea usted «El Luchador»

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Agresión

ALMORADI.—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Municipal, José Gómez Martínez (a) «Torrero» de 46 años, que en ocasión de ir acompañado de una mujer de mala nota, trató de agredir a Vicente Martínez Amorós, por suponer que este fuese enemigo suyo y de la mujer que le acompañaba.

Reyerta

PINOSO.—Han sido denunciados al Juzgado Municipal, José Rico Rico y José Brotóns Brotóns, por promover una reyerta en la que Brotóns resultó lesionado.

La cuadrilla de «El Pardalet», no tiene frío

CREVILLENTE.—Ha sido hallada una manta procedente de uno de los robos que realizaban Francisco Sánchez Candela (a) «Tremendo» y Antonio Davó Huidado (a) «El Pardalet», con otros dos sujetos cuyos nombres se desconocen.

Choque de una camioneta, con lesión de sus ocupantes

ELCHE.—En el kilómetro 69 hectómetro 5 de la carretera de Alicante a Murcia, chocó contra una pared de una finca que allí se halla, la camioneta matrícula de Murcia número 6825 propiedad de don Miguel Ingés Cailliermo, por evitar el choque con un aparato de pozos artesianos que en ese momento sacaban de dicha finca, propiedad de don José María Pardo Abadía.

Resultaron lesionados, el conductor de la camioneta, Narciso Caballero y su ayudante Andrés Córdoba.

El Juzgado de Instrucción instruye las oportunas diligencias.

Noticiero del Serpis

Alcoy.—La Corporación municipal convocó para anoche sesión plenaria con objeto de elegir al alcalde que sustituya al que actualmente lo es de real orden.



Las personas que aman su calzado, lo limpian solo con SERVUS. Productos Químicos Hispánicos. WISZYNSKI, Barcelona.

Propague V. EL LUCHADOR

Últimos días DE LA LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS EN «El Barato»

Tejidos, Novedades y Géneros de Punto cuya liquidación comenzó el día 15 de Enero Por estar agotándose las existencias y tener necesidad de liquidar cuanto antes, concedemos nuevas bajas de precios en todos los artículos

¡Un verdadero alarde de baratura! ¡Inconcebible! ¡Mejor oportunidad que ahora, no se le presentará jamás! ¡Estemos, que de seguro encontrará usted algo que le pueda interesar! ¡Cordado! EL BARATO Calderón de la Barca, 2 (FRENTE ESCALERAS MERCADO)

Precio por inserción 50 céntimos

Anuncios económicos

Informando la Admón. 50 céntimos

ANUNCIAR en esta Sección es introducir sus artículos en todos los días.

CONSIGNATARIO José Papi Albert, Bailén 7. Agencia en Barcelona, Cristina 7.

CAMIONETA CHEVROLET en buen uso se vende. Informar, Haroldo Parres. Consignatario, Paseo Mártires 32.

CONSULTORIO MERCANTIL. Contabilidad. Cálculo Mercantil. Administración comercial. Leyes tributarias. Plaza de Isabel II, 2. 1.º. Teléfono 211.

CONTABLE se ofrece por todo el día o por horas. Razón, en esta Administración.

CUOTAS: Se vende equipo infantería completo o por partes. Precio económico. Razón: San Vicente, 64, Tienda—Alicante.

CUALQUIER negocio, será fácilmente traspasado si lo da a conocer esta sección.

CUALQUIER producto que aquí se anuncie tendrá facilísima salida por que nuestro periódico es muy leído.

DOCTOR Edmundo Ramos. A. Penalva 1. Mat.º, embarrizo, partes. Consulta de 12 a 2.

ELECTROMOTORES Usad Vivó Torres. Son los mejores.

INDIVIDUO, con título de Maestro Nacional, desea colocación en un escritorio, o cosa análoga.

Dirigirse a la Administración de EL LUCHADOR.

LOS ANUNCIOS de esta Sección son eficacísimos pues llegan al público que a usted le interesa.

MONROE la calculadora más moderna y perfecta.

OCASIÓN se vende Cabriole 2-3 plazas. Toda prueba verdadera ganga: Razón Mayor 31 Comercio.

Buenos agentes Seguros, preciso dirigirse por escrito a Salvador Agulló, Torrijos, 40.

PAÑERIA y Sastrefía, Miguel Donat, Mayor 21.

Notará la economía en su automóvil, lubricando el motor con aceite PRICE'S. Único recomendado por ROLLS-ROYCE.

ROYAL, la máquina para escribir preferida.

SIDA natural espumosa, botella de 3/4, 1,40; idem de litro, 1,75. Bodegas Colón, Avenida de Zorrilla 12.

SE VENDE DE OCASIÓN carrocera Siete plazas con capota cortinas y parabrisas. Estado nuevo. Pintado al Duco. Razón: Carrocera Gorgé, Belandó, 20.

SE VENDE Grupo motor bomba usado, perfecto estado. San Fernando 34.

SE ALQUILAN casas, pisos, chalets, con muebles o sin ellos rodeados de jardines y bosque de pinos en la huerta de Alicante, de clima inmejorable para verano e invierno, con parada de tranvías en la puerta de los edificios y agua pluvial.

Razón finca Benalúa, hoy (Vill) García) Santa Faz.

TURRONES Jijona «Teclor» El mejor turron. Hijos de M. S. vent, Mayor 25.

# Prueben los aperitivos y licores "ESCAT"

## EL LUCHADOR en Elda

MUNICIPALIDADES  
Siguiendo las normas trazadas por el actual Gobierno para dar a las cosas un inocente aspecto de normalidad, se ha efectuado en este Ayuntamiento la votación encaminada a la renovación de los puestos de la Permanente. Como es de suponer, y ya lo verá así el lector, los viejos sistemas de la vieja política han sido sacados a luz con tal motivo.

El pasado día 2, y para efectuar los trabajos preparatorios, se celebró una reunión en la Casa Capitular; y en ella se nombró una comisión compuesta de tres concejales de los falsamente llamados apolíticos, para que propusieran los nombres de los señores que estimaban más en condiciones para ocupar los puestos vacantes. Esta comisión que integraron los señores don José Guarnos Vera, don Pedro Bellod y don José Sivrent, después de largas horas de dudosas comparaciones aparecieron con la lista de los nombres elegidos. ¡Gran expectación! Conocida que fué esta lista, el estupor se apoderó de los rostros... de aquellos concejales que no estaban en el secreto. Tan pronto como volvió en sí, el señor Romero (don Teófilo) protestó de los manejos de la lucida comisión y descubrió el secreto de los comisionados. Y protestó de la lista propuesta:

Primero: Por que de ella se había excluido a don José Catalán, siendo este señor concejal el que descubrió, denunció y aclaró el negocio vergonzoso y fantástico de los alcoholes.

Y segundo: porque en ella figuraba el tristemente célebre don Francisco Alonso, Alcalde pesadilla de todos los alicantinos antes de la Dictadura, en la Dictadura... y después de la Dictadura.

Acabando la reunión casi como el célebre rosario de la aurora, al día siguiente, tres del actual se convocó al Concejo para proceder a la votación que resolviese el magno problema. El resultado fué el siguiente: Alcalde Presidente, don Joaquín Coronel; Primer Teniente, don Teófilo Romero; Segundo Teniente, don José Catalán y Tercer Teniente, don Manuel Vera Bañón. No votaron, porque no acudieron, tres de los señores Concejales.

Esto es cuanto nos ha dado de nuevo la nueva disposición del Gobierno del General Berenguer. Con estas votaciones, continúa casi de la misma forma el Ayuntamiento de nuestra Ciudad; poco más o menos lo mismo que ha ocurrido en la mayoría de los pueblos españoles, pues es sabido que donde no han sido reelegidos los mismos, es porque se han nombrado de calidad mucho peor. Y como el que no se consuela es porque no quiere, los edenses debemos consolarnos pensando, menos mal, que nos hemos librado de un peligro superior. Aunque ello lo lamentan, ¿como no? los apolíticos y conservadores de pega que en nuestro escenario se mueven movidos por el capricho de esos hitos de teatro de monigotes, que desde Alicante maneja para su provecho el conspicuo y destacado jefe provincial de los quince conservadores que quedan en la provincia, señor Pérez Mirete.

Terminemos estas noticias, confirmando una vez más, que el pueblo, ha permanecido alejado e indiferente a estas cuestiones de índole interior.

CORRESPONSAL  
**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 61 años de existencia  
Seguros contra accidentes.—Seguros sobre la vida  
Seguros de valores.—Seguros contra incendios.—Seguros marítimos  
Subdirector en Alicante y su provincia:  
Don Francisco Rodrigo Mora  
Plaza de Isabel II, 6. r.º

DOCTOR  
Francisco Soler  
FACULTADES DE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS (N. A.)  
Especialista en enfermedades de Niños, Matriz, Asistencia a partos.  
Méndez Núñez, 4  
ALICANTE

Automóviles  
**CHRYSLER**  
Distribuidor Provincial:  
Federico Guardiola  
D. Gadea, 3  
ALICANTE

## EN EL JUZGADO DE GUARDIA Un sacerdote denunciado

Con estos mismos epígrafes publicó ayer «El Imparcial» lo siguiente: «Tenemos noticias de que ayer se presentó en el Juzgado de guardia una denuncia que entraña suma gravedad.»

Un abogado, en representación de los herederos de una señora que ha fallecido recientemente, en un escrito de querrela dice que determinado sacerdote fué llamado urgentemente al domicilio de la señora para prestarle los auxilios de su ministerio, y que al abandonar el domicilio de la enferma el sacerdote, los que cuidaban a aquella echaron de menos una erizada cantidad en metálico que momentos antes habían dejado en el cajón de una mesita de noche.

La denuncia ha sido admitida, dándose traslado de ella al Juzgado correspondiente.

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL  
Tarde a las 6: «Bendita seas», Noche a las 10:30: «La Perucha».

CENTRAL CINEMA  
Estreno de la bonita comedia, titulada «El vértigo», por Reginald Denny.

IDEAL  
Estreno de la magnífica superproducción hablada en español, titulada «Amor audaz», por Adolphe Menjou, Rosita Moreno, Ramón Pereda y Barry Norton.

MONUMENTAL  
Estreno sonoro de la gran producción rusa, titulada «Balacava».

SALON ESPAÑA  
Gran sesión de cine desde las seis en adelante.

Consolatrix...  
SI CATASTROFES Y DUELOS, DOJIERA ENCONTRANDO VAS, BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHOJRA GASTOS Y DESELOS... PON COCINA DE GAS.

## Una mujer muerta por el tren

¿SE TRATA DE UN SUICIDIO?  
Valencia, (teléfono). — Esta madrugada ha ingresado en el Hospital una mujer desconocida, que fué atropellada anoche por un tren en las cercanías de Sedavi.  
Sufría la infeliz mujer fractura abierta de la base del cráneo y distintas fracturas en otra partes del cuerpo.

Pué operada por los médicos del hospital en cuanto ingresó en él, pero falleció al poco rato de ser sometida a la intervención quirúrgica.  
Algunos vecinos de Sedavi que en una camioneta trasladaron a la fallecida mujer a Valencia, nos dijeron que no la conocían, y que ignoraban además si se trataba de una desgracia o un suicidio.

DOCTOR  
JOAQUIN ROSILLO  
MEDICINA, CIRUGIA, Estómago, Intestino Higado  
Exalumno del Hospital General de Madrid, de la Policlinica Cervera, Médico del Manicomio del Carmen, de las Clínicas de Francia, Italia y Alemania, tiene establecida su Clínica Médica Operatoria en ALICANTE calle ALFONSO EL SABIO 17. Rayos X. Diatermia. Laboratorio.  
CONSULTA de 10 a 1 y de 5 a 6 de la tarde.  
Consulta gratis a los pobres de 6 a 7 de la tarde.

REBELDIA  
armará jaleo con su aparición

## Muerto de un patatazo

Lugo, (teléfono). — Comunica de Monforte de Lemus, que los mozos de carga se entretenían lanzándose unos a otros las patatas que cargaban en los vagones.

Entonces pasó el factor José Terrey, que fué alcanzado en la frente por una patata, cayó al suelo conmocionado, y poco después falleció a causa de un derrame interno producido por fractura del temporal y rotura de la vena meníngea.

Visado por la censura

## El actual momento político

### UNA CARTA DE ALBA A BURGOS MAZO

Madrid, (teléfono). — Dicen de Huelva que don Santiago Alba ha dirigido a don Manuel Burgos Mazo una carta en la que, entre otras cosas, hace las siguientes preguntas:

«¿Cómo presienten ustedes la convocatoria de Cortes Constituyentes? ¿Actuación del rey en todo lo relacionado con la convocatoria de Cortes Constituyentes en lo referente al gobierno y hasta que las Cortes acuerden lo procedente? ¿Cuál es el papel del Senado en el Parlamento Constituyente?»

«Los constitucionalistas irían a unas Cortes ordinarias convocadas por el gobierno?»  
A estas preguntas ha contestado el señor Burgos Mazo:

«La convocatoria puede y debe hacerla el rey, referendada por el presidente del Consejo llamado para formar el gobierno.»

Las Cortes Constituyentes pueden estar reunidas a los tres meses de llamado al Poder el gobierno que ha de presidirlas, previas elecciones municipales y provinciales, no pudiendo el rey, mientras que las Cortes no resuelvan lo que procede ni suspender, ni disolver, ni relevar el acuerdo de convocatoria, ni modificar el ministerio.

El Senado no puede intervenir en las Cortes Constituyentes.

Los constitucionalistas hemos acordado la abstención absoluta.»

DICE DON MELQUIADES  
Madrid, (teléfono). — El jefe de los reformistas ha hecho las siguientes declaraciones acerca de la reunión que han de celebrar hoy jueves los reformistas:

«El objeto de la reunión — ha dicho — no es otro que informar yo personalmente a los más significados elementos de mi partido el acuerdo de los constitucionalistas referente a las causas de la abstención, y que nos cuestion de garantía, sino de principios.»

El acuerdo de los socialistas lo esperaba, y estoy seguro que habrá impresionado al gobierno, que esperaba una rectificación del acuerdo de la Agrupación Socialista Madrileña.

La Junta nacional reformista no revocará el acuerdo de abstención. Yo cuando adopto una decisión es porque conozco los puntos de vista de los hombres de mi partido.

El que no haya consultado debía de importarle al conde de Romanones, que propugnaba por ella; pero ya está acostumbrado a desdenes.

Ahora está encantado con las pretendidas garantías de sinceridad, en las que yo no creo.

Durante las Cortes ordinarias los constitucionalistas daremos mítines, conferencias; realizaremos manifestaciones públicas, etc. En fin, no cesaremos de actuar.»

UN JUICIO DE ROMANONES  
Madrid, (teléfono). — El conde de Romanones cree que la abstención de los socialistas es la más importante de las acordadas hasta ahora.

Por su parte el señor Bergamín estima perfectamente lógica la actitud de quienes ansían el restablecimiento de la normalidad.

## Accidente de aviación.—Nueve muertos

Plymouth, (radio). — Un hidro gigante de Aviación militar, al pretender amarrar, lo hizo con tal violencia que el motor estalló, desapareciendo el aparato bajo el agua en pocos segundos.

Tripulaban el aparato 12 hombres, de los cuales han perecido ahogados ocho.

Los otros lograron salir de la cabina; pero uno de ellos sufrió tan graves heridas que falleció poco después.

Los tres restantes también están heridos.

Parece que el desastre, lo motivó que el piloto calculó mal la altura, y llegó al agua antes que pensaba.

## Un suicida macabro

ANUNCIA SU FATAL DETERMINACION

Barcelona, (teléfono). — De Portbou comunican que ayer mañana el alcalde recibió una carta en la que se le decía que fuese al cementerio, donde encontraría muerto al autor de la misiva.

Efectivamente, se personaron los agentes de la autoridad y encontraron el cadáver de un hombre que representaba unos 35 ó 40 años.

Cerca de él se encontró una pistola.

En la carta no manifestaba los motivos por los que se quitaba la vida, y solamente encargaba que con el reloj de oro se le comprara la caja.

Según parece, el mencionado individuo es de nacionalidad francesa.

## AUTOMOVILES USADOS

EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO

VENDEMOS

PRECIOS BARRATISIMOS

(DESDE 400 PESETAS)

FACILIDADES DE PAGO

Arques y Bonmatí, LDA. ALICANTE

ISABEL II, núm. 5

ALICANTE

## EL CONCURSO DE BELLEZA

### La señorita Carreño en París

París, (teléfono). — A instancias de Artemio Precioso, miembro de la Junta directiva de la Casa de España, la señorita Carreño que pensaba marchar a Madrid el viernes, ha aplazado su salida hasta el sábado por la noche con objeto de asistir al vino de honor con que será obsequiada dicho día por la tarde en el mencionado Círculo Español.

La belleza de la señorita España sigue causando gran impresión.

Se elogian mucho sus grandes ojos negros y expresivos.

También han causado gran sensación la señorita Alemania y la señorita Francia.

Entre muchos existe la creencia de que la señorita Alemania será elegida Miss Europa.

Preguntada la señorita Carreño, dijo que, a su juicio, las más bellas son las señoritas Francia y Estonia.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

### Se admite la dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza

Madrid, (teléfono). — Hoy se ha firmado un decreto de Instrucción Pública modificando los capítulos 5 y 16 del Estatuto del Magisterio Primario y varios artículos más.

En la firma de este Departamento figura una disposición concediendo un plazo de un año a los autores, traductores, refundidores y editores para que puedan inscribir sus obras en el Registro de la Propiedad Intelectual.

Se admite la dimisión del Rector de la Universidad de Zaragoza don Antonio Gregorio Rocasolano.

## Berenguer mejora y recibe varias visitas

Madrid, (teléfono). — El General Berenguer se encuentra mejorado de su dolencia en un pie.

Para interesarse por su estado le visitó el infante don Fernando. También recibió al General Sanjurjo.

El pintor Sotomayor le visitó para entregarle un retrato que recientemente le ha hecho.

Berenguer se ha levantado a primera hora de la tarde pero no ha salido de sus habitaciones.

## Se ha levantado el estado de guerra en Madrid

Madrid, (teléfono). — El Capitán General de Madrid estuvo a primeras horas de la tarde en el ministerio del Ejército.

Manifestó a los periodistas que allí se encontraban que había sido levantado el estado de guerra amedida, pero que no salió como de costumbre el piquete. Se le preguntó si la Censura había pasado al Gobierno Civil y dijo que hoy y mañana por la mañana continuará en el Gobierno Militar.

## El ministro de la Gobernación habla de cuestiones palpitantes

Madrid, (teléfono). — El ministro de la Gobernación recibió a don Federico Carlos Bas.

También le visitaron otras personalidades.

Luego recibió a los periodistas y hablando con ellos les manifestó que se había entrevistado con el capitán general quien le comunicó que se había celebrado una reunión de autoridades

para acordar el levantamiento del estado de guerra y tomar medidas para la readquisición de poderes por las autoridades civiles. Mañana pasará la censura al Gobierno Civil.

Un periodista le preguntó — ¿Hasta cuándo? — Hasta pronto — contestó el ministro.

Añadió que el decreto de convocatoria a Cortes se publicará en la Gaceta el domingo o lunes próximos.

Preguntado por la candidatura comunista que apoyada por los socialistas se iba a presentar contestó diciendo que nada sabía de ello.

Interrogado acerca de si conocía la candidatura monárquica que se presentará por Madrid, dijo que la desconocía.

Un reportero le dijo que querían fundir una candidatura maurista y una monárquica contestando el ministro que algo de esto le parecía que había.

## EN MARINA

### La jornada de ocho horas a bordo

Madrid, (teléfono). — El ministro de Marina recibió esta mañana a una comisión de navieros que le pidieron la jornada de ocho horas que no podía hacerse hasta ahora en los buques mercantes.

Lea EL LUCHADOR

Abelardo Chapuli Galán  
Alquiler de bocoyes vacíos

## Hoy se espera que terminen las deliberaciones

Madrid, (teléfono). — Esta mañana se ha reunido nuevamente la Conferencia Nacional de Salubridad en las Artes Gráficas.

Se ocuparon de la cuestión de las plantillas y la representación obrera. Se planteó la cuestión de incompetencia de esta Conferencia para entender en esto y estimaron que su misión debe reducirse al Estatuto de salubridad.

Después de amplia discusión en que se mantuvieron sus puntos de vista por las respectivas partes insistiendo la representación patronal en la aprobación de las plantillas, y la representación obrera manteniendo que entendiéndose que esto ya estaba resuelto por acuerdos contenidos en bases de diferentes Comités Paritarios de España.

Se acordó suspender la discusión de esta tarde quedarán terminadas las tareas de la Conferencia.

Lea usted

El Luchador

Visado por la

censura

UN GRAN CAUDAL DE AGUA  
POR UN COSTE EN AÑOS SE OBTIENE FACIL Y ECONOMAMENTE CON LA BOMBA BLOCH  
La bomba si la necesita engrase durante por durante muchos años  
Depósito constante  
Vaño Sánchez y Cremades  
Castaños, 12 Apartado 65 Alicante

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS "TOLEDO" SON UNA MARAVILLA

TALLERES Fabricación Nacional de Básculas, Balanzas, Arca, Muebles M. táticos, Puertas Metálicas para calle «Acorazada» y «Acorazada-Malla», Maquinaria en general y Fundición de Hierro TALLERES SANZ José Guijarro Lledó REPRESENTANTE ALICANTE Calderón de la Barca, 20

Vajillas Novedades para Regalos PETIT PARIS Méndez Núñez, 28 ALICANTE

EMBUTIDOS BALIBREA Murcia siempre lo mejor

